



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

OFICIO No.073-UT/UNISTMO/2025

Asunto: Solicitud de Incompetencia de Información
Ciudad Ixtepec, Oaxaca; a 25 de agosto de 2025

L.A. BEATRIZ RUÍZ ÁLVAREZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA
UNIVERSIDAD DEL ISTMO
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 73, fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se solicita al Comité de Transparencia confirmar la no competencia de este Sujeto Obligado de la solicitud de información folio **201183525000034**, en la cual se requiere lo siguiente:

Solicito información sobre los recursos federales o estatales asignados y ejecutados en el ámbito de la salud pública en el estado de Oaxaca, durante el año fiscal 2025, desglosados por programa y municipio beneficiario. Solicito que la información me sea proporcionada en una copia digital del documento oficial que la respalda

Se hace de su conocimiento que la Universidad del Istmo no tiene competencia para atender la solicitud de información antes mencionada, ya que esta Universidad, tiene como principales funciones:

- » La enseñanza
- » La investigación.
- » La difusión de la cultura y
- » La promoción del desarrollo a nivel regional, estatal y nacional.

Por lo que los recursos que recibe este Sujeto Obligado, tanto federales, como estatales, no son ejecutados en el ámbito de la salud pública, por lo que se proporcionan las siguientes ligas para poder hacer llegar su solicitud de información:

- <https://www.finanzasoxaca.gob.mx/>
- <https://www.finanzasoxaca.gob.mx/transparenciapresupuestaria/>

Quedo a la orden, saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E.

*voluntas totum potest
guiraa zanda ne guendaracala'dxi*

L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga
Titular de la Unidad de Transparencia, UNISTMO

C. c. p.- Expediente.
*EERG

